

ANEXO 4  
PROFESORADO

**A) Atribución Docente.**

Las especialidades del profesorado del sector público a las que se atribuye la impartición de los módulos profesionales asociados al perfil profesional, son:

MÓDULO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO/OTROS	CUERPO DE LA ESPECIALIDAD D EL PROFESORADO
3003. Técnicas administrativas básicas 3004. Archivo y comunicación	Procesos comerciales Procesos de gestión administrativa	Profesor Técnico de Formación Profesional
	Otros: Profesor especialista, en su caso	
NAE01.Sociolingüístico NAE02.Científico Tecnológico NAE03.Autonomía personal y orientación laboral	Pedagogía terapéutica	Maestros
Tutoría. NAE18. Formación en centros de trabajo	Procesos comerciales Procesos de gestión administrativa	Profesor Técnico de Formación Profesional
	Pedagogía terapéutica	Maestros

**B) Titulaciones requeridas para los centros privados.**

Las titulaciones requeridas para la impartición de los módulos profesionales, para los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, son:

MÓDULOS PROFESIONALES	TITULACIONES
3003. Técnicas administrativas básicas 3004. Archivo y comunicación	Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes
NAE01.Sociolingüístico NAE02.Científico Tecnológico NAE03.Autonomía personal y orientación laboral	Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes
Tutoría. NAE18. Formación en centros de trabajo	Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes

**C) Titulaciones equivalentes a efectos de docencia.**

Las titulaciones habilitantes a efectos de docencia para la impartición de los módulos profesionales, para los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, son:

MÓDULOS PROFESIONALES	TITULACIONES
3003. Técnicas administrativas básicas 3004. Archivo y comunicación	Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes
NAE01.Sociolingüístico NAE02.Científico Tecnológico NAE03.Autonomía personal y orientación laboral	
Tutoría. NAE18. Formación en centros de trabajo	